

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2002.—Francisco Ortega Hernández, Presidente del Consejo de Administración.—28.426.

MERCAIRALA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social el 27 de junio del 2002 a las diez horas en primera convocatoria, y el 28 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de la Administración de la sociedad.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Administrador.—28.449.

MERCALICANTE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mercalicante, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en la Sala de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, sita en plaza del Ayuntamiento sin número, el próximo día 26 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a las 12 horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos.

Segundo.—Censura de la gestión social:

a) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria que incluye la propuesta de aplicación de resultados y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

b) Informe de auditoría voluntaria de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, emitido por la firma «Auditores Consultores & Asociados-M.P.C., S. L.».

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Adopción del acuerdo que proceda, sobre la aprobación del acta de la sesión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que tienen de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y demás documentos que se someten a aprobación de la Junta general. Se comunica que la Junta general se celebrará en segunda convocatoria.

Alicante, 10 de junio de 2002.—Luis Díaz Alperi, Presidente del Consejo de Administración.—28.445.

MERCOVALORES, S. A.

Por acuerdo de este Administrador único se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la compañía, que se celebrará en el paseo del General Martínez Campos, número 41, 8.º B, 28010 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador único.
Segundo.—Modificación de los artículos 2.º, 5.º y 7.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como del informe sobre las mismas elaborado por el Administrador único, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Administrador único, Pablo Muñoz de la Espada Tradacete.—28.302.

METALIBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, número 150, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2002 a las dieciocho horas en primera convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Traspaso del saldo de la cuenta de Reservas Subvención Polo de Desarrollo a la de Reservas Voluntarias.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Los señores accionistas pueden solicitar en el domicilio social la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Secretario (por delegación del Presidente del Consejo), José Álvarez Tarrasa.—28.300.

MINAS DE HERRERÍAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de junio actual, a las trece horas, en el domicilio social, calle Genaro Parladé, número 5, de Sevilla, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Administrador único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Aprobación, si procediera, del acta de la reunión o designación de dos Interventores para su aprobación, junto con el Administrador único, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar será

facilitada a los accionistas de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 3 de junio de 2002.—Manuel López Astillero, Administrador único.—28.390.

MOBILINVERSIÓN SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas treinta minutos, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.568.

MOGENTE INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas, en el domicilio social, CN-430, kilómetro 27, de Mogente (Valencia), para celebración de Junta general ordinaria el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta, aprobación y autorización, en su caso, de la adquisición de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social para su examen por los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista obtener de forma inmediata y gratuita tales documentos. También se encuentra a disposición del accionista el estudio y propuesta para la adquisición de acciones propias.

Mogente, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pérez Tortosa.—26.110.